

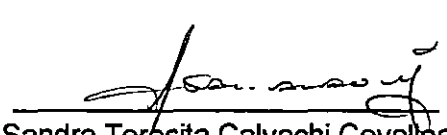
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
CALVACHI GALLO & CALVACHICEVALLOS CARGACALCEV S.A

Latacunga, a 27 de agosto de 2019

Sr.
Luis Ramiro Calvachi Cevallos
Ciudad

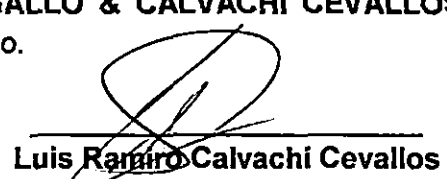
De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución suscrita ante la notaria Tercera del Cantón Latacunga Dra. Blanca Buenaño Pérez de fecha 14 de marzo del 2011, según partida número 192-2011 del Registro Municipal del Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga y acta de asamblea general de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A.** de fecha 26 de agosto de 2019, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, para lo cual ejercerá sus funciones de acuerdo al artículo DECIMO TERCER de la Constitución de la de la compañía que dice : **"ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.-** Corresponde al Gerente General de la compañía: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, b) cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Ley, de los Reglamentos y de la Junta General de Accionistas, c) Nombrar y remover a los empleados y trabajadores que requiere la compañía, obteniendo por escrito el aval del Presidente Ejecutivo, d) Elaborar el proyecto de presupuesto que deberá ser aprobado por la Junta General de Accionistas, e) Responder por el control de personal, f) Actuar de secretario en las Juntas Generales de accionistas, g) presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas, conjuntamente con el balance y con el proyecto de reparto de utilidades, h) Controlar bajo su personal responsabilidad que se lleve al día la Contabilidad, i) Autorizar con su firma conjuntamente con el Presidente Ejecutivo los títulos de acciones, j) Reemplazar al Presidente Ejecutivo en los casos de falta o impedimento de aquel, k) Aperturar juntamente con el Presidente ejecutivo, cuentas de ahorro, corrientes, y firmar cheques, retiros, con firma conjunta, l) Las demás que le confiere la Ley y la Constitución de la República", además le comunico que según el Artículo Décimo Segundo de la Constitución de la Compañía su periodo de duración es de 5 años.

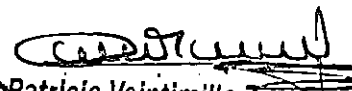

Sandra Teresita Calvachi Cevallos

PRESIDENTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CALVACHI GALLO & CALVACHI CEVALLOS CARGACALCEV S.A.
para el cual he sido elegido.


Luis Ramiro Calvachi Cevallos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... a fojas... bajo la partida No... de... del 20... A
Latacunga, 08 de octubre
REGISTRADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N.º **050213523-9**



APELLIDOS Y NOMBRES
CALVACHI CEVALLOS
LUIS RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
MARLENE DEL R
GALLO S



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

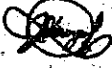
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALVACHI LUIS GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GLORIA LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-12

V3443V4242




VERIFICAR CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA N.º
001-081 NÚMERO
0502135239 CEDULA

CALVACHI CEVALLOS LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA CANTÓN
JOSE GUANO BAJO PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS
TU PARTICIPACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES, PÚBLICOS Y PRIVADOS



SECRETARÍA DE LA JRV

IMP. XCM. S.A.